

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
LVII LEGISLATURA

PRESIDENTE

Diputado Juan José Castro Justo

Año I Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso LVII Legislatura Núm. 1

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
27 DE JUNIO DE 2003

SUMARIO

ASISTENCIA **pág. 1**

ORDEN DEL DÍA **pág. 1**

INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN PERMANENTE,
QUE FUNGIRÁ A PARTIR
DEL 1 DE JULIO AL 14 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO EN
CURSO, DENTRO DEL SEGUNDO
PERIODO DE RECESO,
CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA
LEGISLATURA AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
GUERRERO **pág. 2**

CLAUSURA Y CITATORIO **pág. 2**

**Presidencia del diputado
Juan José Castro Justo**

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados,
siendo las 17 horas con 42 minutos, se inicia la
sesión.

Solicito al diputado secretario Constantino
García Cisneros, pasar lista de asistencia.

El secretario Constantino García Cisneros:

Alonso de Jesús Ramiro, Bautista Matías

Félix, Castro Justo Juan José, De la Mora
Torreblanca Marco Antonio, García
Cisneros Constantino, García Guevara
Fredy, Jiménez Rumbo David, Mier Peralta
Joaquín, Noriega Cantú Jesús Heriberto,
Sánchez Barrios Carlos, Sandoval Arroyo
Porfiria.

Se informa a la Presidencia la asistencia de
11 de 12 diputados asistentes a esta sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 11 diputados, se declara
quórum legal y válidos los acuerdos que en esta
sesión se tomen.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción
III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo
en vigor, me permito proponer a esta Plenaria
el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo
que solicito al diputado secretario David
Jiménez Rumbo, dar lectura al mismo.

El secretario David Jiménez Rumbo:

<<Comisión Permanente.- Primer Periodo
de Receso.- Primer Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día

Viernes 27 de junio de 2003.

Primero.- Instalación de la Comisión
Permanente, que fungirá a partir del día 1 de julio
al 14 de noviembre del año en curso, dentro del
Segundo Periodo de Receso, correspondiente al
Primer Año de ejercicio constitucional de la

Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, viernes 27 junio de 2003.

Servido, ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado secretario.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ A PARTIR DEL 1 DE JULIO AL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación de la Comisión Permanente que fungirá a partir del 1 de julio al 14 de noviembre del año en curso, dentro del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por lo que solicito a los ciudadanos diputados y público asistente favor de ponerse de pie:

“Hoy, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día primero de julio del dos mil tres, declaro formalmente instalada la Comisión

Permanente y por iniciados los trabajos del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.

Favor de tomar sus curules.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 17:47 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17 horas con 47 minutos de este viernes 27 de junio del año 2003, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente para el día jueves 3 de julio del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Carlos Sánchez Barrios
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Adela Román Ocampo
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Max Tejeda Martínez
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Félix Bautista Matías
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor
Lic. Saez Guadalupe Pavía Miller

Director del Diario de los Debates
Lic. Salustio García Dorantes